



03 febrero 2021

**D. Vicenç Martínez**  
**Director General de Ordenación Profesional**  
**Ministerio de Sanidad**

Estimado Director General:

El motivo de la presente es trasladarle, por una parte, nuestro malestar por la ausencia absoluta de respuesta con relación al escrito de 11 de noviembre de 2020, en el que le trasladábamos la petición formal de mantener una reunión con usted.

A dicho malestar se suma ahora, permítanos, nuestra indignación por lo que entendemos es una falta absoluta de respeto hacia las dos principales Sociedades Científicas de Enfermería Comunitaria que desde hace años vienen colaborando estrechamente con la Dirección que ahora ocupa, así como con otros departamentos y unidades del Ministerio.

Hoy nos hemos tenido que enterar por la prensa (<https://www.redaccionmedica.com/secciones/enfermeria/via-excepcional-enfermeria-comunitaria-retrasa-despues-verano-4074>) que desde su Dirección General se ha anunciado el retraso de la prueba extraordinaria de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria, que, le recordamos, se puede plantear gracias a nuestra participación activa y decidida en la evaluación de expedientes que impedían la convocatoria. A ello se suma el que se negocie con los sindicatos algo que trasciende a sus competencias laborales al tratarse de desarrollo profesional y científico en cuyo proceso siempre hemos participado y seguimos participando, siendo miembros de la Comisión Nacional de la Especialidad de la que, le recordamos, tampoco forman parte los sindicatos.

Todo ello, teniendo en cuenta que el 18 de diciembre pasado mantuvimos una reunión con el Director General de Universidades en la que se nos trasladó de manera firme la fecha de celebración a finales de abril, tras solicitar por nuestra parte su retraso con respecto a la que planteaban en el mes de marzo, así como que se nos mantendría permanentemente informados de cualquier noticia al respecto.

Quisiéramos que entendiese nuestra preocupación y nuestro rechazo más enérgico a estas formas de desconsideración que ni tienen justificación ni contribuyen a generar el necesario clima de colaboración que se había logrado crear.

Solicitamos nos sea concedida de manera urgente una reunión en la que poder analizar y debatir sobre este y otros temas en los que no se puede ni se debe dejar de contar con las Sociedades Científicas.

Esperando que en esta ocasión podamos tener respuesta por su parte.

Atentamente



Fdo.: José Ramón Martínez-Riera  
Presidente AEC



Fdo.: Francisco Javier Carrasco Rodríguez  
Presidente FAECAP